



PREMIO DR. GONZÁLEZ-MENESES A LA MEJOR COMUNICACIÓN AL 3º CONGRESO INTERNACIONAL 8º NACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ODONTOLOGÍA INFANTIL INTEGRADA (SEOII)

La Sociedad Española de Odontología Infantil Integrada convoca el "Premio DR. GONZÁLEZ-MENESES" A LA MEJOR COMUNICACIÓN ORAL presentada por un Post-Graduado en Odontología, Estomatología, Pediatría u otras Ciencias de la Salud sobre tema MULTIDISCIPLINAR en Odonto-Estomatología Infantil al 3º Congreso Internacional 8º Nacional de la SEOII que tendrá lugar en Madrid desde el 14 al 16 de marzo de 2013

Objetivos del Premio

- 1.- Favorecer el mejor conocimiento de las relaciones del Aparato Estomatognático con las distintas Afecciones Sistémicas y sus tratamientos.
- 2.- Estimular la investigación básica y clínica en Odontología Infantil.
- 3.- Divulgar los conceptos y necesidades de una actuación Multidisciplinar e Interprofesional dentro de la Odontología Infantil por y para el niño

Dotación

Este Premio estará dotado con 300 euros y Diploma Acreditativo.

LA CONVOCATORIA SE REGISTRÁ POR LAS SIGUIENTES BASES

- 1.- El primer firmante de la comunicación deberá ser un Odontólogo, Estomatólogo, Pediatra o Pediatra en formación (MIR) en el momento de presentar su comunicación y ser Miembro de la Sociedad Española de Odontología Infantil Integrada (SEOII).
- 2.- El número de firmantes de la comunicación no podrá exceder de cuatro.
- 3.- La presentación de la Comunicación deberá ser realizada por el primer firmante.
- 4.- El autor (primer firmante) deberá solicitar al Comité Organizador del Congreso por escrito, su opción al Premio y acreditar debidamente su condición de Odontólogo, Estomatólogo, Pediatra o Pediatra en formación (MIR mediante certificación del respectivo Jefe de Servicio)
- 5.- El Tribunal que otorgará el Premio estará formado por un Comité Científico designado por la SEOII y su fallo será inapelable.
- 6.- Si algún miembro del Tribunal tuviera vínculo familiar o laboral directo con alguno de los firmantes de la comunicación, deberá inhibirse de participar en dicho Tribunal.
- 7.- La comunicación deberá ser original y no deberá haber sido presentada con anterioridad en otra reunión o congreso nacional o extranjero.
- 8.- El premio será comunicado y entregado en el Acto o Cena de Clausura del Congreso de la SEOII.
- 9.- La documentación deberá remitirse a: secretaria@seoii.es